



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (programa 001).-

- 1 auxiliar principal de 5a.
- + 1 Auxiliar principal

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.


En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL : en cargo transformado por resolución n° 1701/91, a la actual auxiliar principal de 5a., señorita PATRICIA RODRIGUEZ .-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LEVENS (1)  
1. 1. 1. 1.  
CITE S.D.